

**UNICAJA BANCO, S.A.**, de conformidad con lo previsto en el artículo 227 del texto refundido de la Ley de Mercado de Valores, comunica

#### **OTRA INFORMACIÓN RELEVANTE**

En el día de hoy, mediante escrito dirigido a todos los miembros del Consejo de Administración, la consejera independiente, D<sup>a</sup> María Garaña Corces ha comunicado su renuncia al cargo de consejera de la Sociedad, con efectos a la conclusión de la próxima Junta General Ordinaria.

El diferimiento de los efectos de la renuncia permitirá a la consejera contribuir al funcionamiento del Consejo y de las Comisiones de las que forma parte, en relación con las actuaciones que se han de abordar hasta la celebración de la junta.

En su escrito, justifica la renuncia en razones de disponibilidad de tiempo y exigencia de dedicación adicional creciente para el ejercicio de sus funciones como consejera.

Málaga, 19 de enero de 2023